

**Intervención de Luis Fidel Yáñez**  
**Oficial a cargo de la Secretaria de la Comisión de la CEPAL**

**V Reunión de coordinadores nacionales de la CELAC**  
**La Habana 9 y 10 de mayo de 2013**

Señor Abelardo Moreno, Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba

Señoras y señores miembros de la Troika de la CELAC

Señoras y señores coordinadores nacionales de la CELAC

Deseo en primer lugar transmitir a ustedes el saludo de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Señora Alicia Bárcena quien no ha podido acompañarnos en esta oportunidad como era su deseo.

En nombre de la CEPAL, agradezco esta invitación a comparecer a este V reunión de coordinadores nacionales de la CELAC, instancia que tenemos el orgullo de acompañar desde su primera reunión en Viña del Mar en marzo 2012.

Asistimos con la prudente ambición de colaborar con este histórico *“proceso de integración política, económica, social y cultural, haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos”* como reza la Declaración de Caracas. Nos presentamos a dos voces, me acompaña Diane Quarless Directora de la Sub Sede para el Caribe de la CEPAL para contribuir en los debates relacionados con el punto 18 de esta agenda *Incremento de las actividades en el Caribe*.

Señoras y señores coordinadores nacionales

La Presidencia ha circulado el documento signado VRCN Doc.15 titulado Cooperación con otras instituciones de la región, en lo referente a la CEPAL se señalan, además del trabajo sobre los indicadores de desempeño, al que me referiré más tarde, cuatro iniciativas. La primera se refiere al documento elaborado por la CEPAL titulado ***“Analfabetismo funcional en la América Latina y el Caribe”*** que fuera utilizado en la I Reunión de Ministros de Educación de la CELAC efectuada en La Habana el pasado Febrero. Ayer tuvimos la oportunidad de escuchar el informe de la delegación de Cuba sobre esta reunión y con gusto puedo confirmar ante ustedes nuestra disposición para cumplir con los mandatos emanados para la CEPAL en la Declaración de esta primera reunión de ministros de educación contenidos en el párrafo 22 de la citada declaración.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Elaborar en cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) un catalogo de mejores prácticas, de formación y desarrollo docente, de atención a la primera infancia, sobre equidad para las poblaciones rurales, indígenas y afrodescendientes, y de los mecanismos de cooperación en materia de alfabetización existentes en la región, y de las mejores formas de utilizarlos a fin de cumplir con los objetivos anteriores.

Elaborar, también en cooperación con la CEPAL, un manual de las políticas públicas en materia de educación existentes en la región y determinar las mejores vías de promover la cooperación intrarregional en la materia, tanto en relación con políticas de inclusión educativa, como las que privilegian la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

En segundo lugar se hace referencia al documento ***“Perspectivas estructural de las desigualdades en la América Latina y el Caribe”*** que ponemos a disposición de la reunión Ministerial de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza que se llevara a cabo en Caracas en julio próximo. El tercer documento a que hace referencia la comunicación de la Presidencia es ***“Cooperación financiera en el marco de los países de la CELAC”*** que modestamente pensamos puede ser una contribución para la II Reunión de Ministros de Hacienda de la CELAC.

Se informa también en la citada comunicación, que la CEPAL trabaja en la conclusión de un documento que se identifica como Mapa de recursos naturales en América Latina y el Caribe. Sobre este documento, quisiera hacer algunas precisiones generales, el documento pretende aportar al debate analizando el período de auge de precios, la participación estatal en la renta de los sectores extractivos, un concepto de gobernanza de los sectores de recursos naturales. En particular se examinarán la minería metálica, el sector hidrocarburos y el desarrollo del agua potable y la hidroelectricidad. Este documento amplía los hallazgos a toda la región del documento ***“Recursos Naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional”*** elaborado a solicitud de Ali Rodríguez Secretario General de UNASUR y que será presentado en un seminario en Caracas el próximo 27 de mayo de 2013. Dejaré con la presidencia una presentación en power point para ilustrar mejor lo señalado.

Queremos aprovechar esta oportunidad de reiterar nuestro compromiso de llevar adelante las tareas comprometidas en las reuniones de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración de América Latina y el Caribe, en nuestra calidad de organismo de apoyo.

Señoras y señores coordinadores, permítanme referirme al tema de los indicadores de desempeño de la CELAC.

Dice el párrafo 11 la Declaración de Santiago I Cumbre de la CELAC ***“Coincidimos en la importancia de adoptar un conjunto de indicadores Económicos y Sociales que permitan evaluar periódicamente el estado de la región, particularmente en cuanto al progreso social. Agradecemos el apoyo decidido de CEPAL esta formulación”***.

Esta V reunión de coordinadores nacionales de la CELAC aprobó ayer su Plan de Acción de la CELAC 2013 en su numeral 16, Indicadores de integración señala “profundizar el análisis para seleccionar de los indicadores de integración que los países consideren más convenientes. Realizar, en 2013, una reunión técnica para el evaluar el documento ***“Algunas recomendaciones para adopción de indicadores de integración de la CELAC”***. Solicitar a la CEPAL que presente un informe a los coordinadores nacionales sobre dicho avance, a la luz de las informaciones que reciba de los Estados miembros.

En base a estos mandatos y recordando las intervenciones de varias delegaciones en la IV reunión de coordinadores nacionales celebrada en Santiago en enero de 2012, relativas a su interés en enriquecer y ampliar el set de indicadores a otras áreas como ciencia y tecnología, pobreza, desigualdad, migraciones entre otras, es que traemos una nueva propuesta.

Nuestra idea, que sometemos a la decisión de ustedes es laborar un **Panorama general de la CELAC que incluya un amplio set de indicadores económicos, sociales, demográficos, medioambientales entre otros. Pensamos que podría** constituirse en una publicación periódica de la CELAC; que aparezca a intervalos regulares fijados previamente y

cuyos números o fascículos se encadenen cronológicamente —los unos a los otros— para constituir uno o varios volúmenes en una serie continua. El **Panorama general** podría ser anual y ser lanzado al inicio o término de cada nueva Cumbre de la CELAC.

Dejaremos con la Presidencia una presentación en power point con estas ideas y esperaremos, como siempre, las orientaciones y decisiones de ustedes.

Muchas gracias